



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.19 de 2015

"Por medio de la cual se reconocen unos incentivos a unos estudiantes del programa de Zootecnia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 138. del Acuerdo No.01 de 2010 establece que los estudiantes que en representación de la Universidad de Sucre obtengan reconocimiento certificado de carácter investigativo o el primer puesto en eventos culturales, artísticos o deportivos serán exonerados en un porcentaje de la matrícula en el semestre siguiente así: **a)** Para eventos internacionales o nacionales, el cien por ciento (100%) del valor de los derechos de matrícula ordinaria. **b)** Para eventos regionales, el ochenta por ciento (80%) del valor de los derechos de matrícula ordinaria. **c)** Para eventos departamentales, el cincuenta por ciento (50%) del valor de los derechos de matrícula ordinaria;

Que mediante Oficio DIUS 068/2015 de fecha 6 de julio de 2015, el Jefe de la División de Investigación presentó, los resultados del 8o. Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación NODO Sucre-2015, donde participaron los estudiantes del programa de Zootecnia pertenecientes al semillero de investigación INNOVAR: Tatiana Theran Theran, Isabel Vergara Gándara, con el proyecto e investigación: "Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de bienestar animal en bovinos a nivel de frigorífico en el departamento de Sucre"; Danilo Romero Cerro, y Arlinton Arcia Mendoza, con el proyecto de investigación: "Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de bienestar animal en bovinos a nivel de finca en el departamento de Sucre", con un promedio de evaluación de 98.00 y 97.50, logrando el reconocimiento de Meritorio, respectivamente;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión del 23 de julio de 2015;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Reconocer el cincuenta por ciento (50%) del valor de los derechos matrícula ordinaria a los siguientes estudiantes del programa de Zootecnia, por haber obtenido un reconocimiento de carácter investigativo en el 8o. Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación NODO Sucre-2015, en el primer período académico de 2015:

Nombres y apellidos	Código
Tatiana Theran Theran	321-93042823838
Isabel Vergara Gándara	321-1103105368
Danilo Romero Cerro	321-1099962468
Arlington Arcia Mendoza	321-92122101560



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.19 de 2015

"Por medio de la cual se reconocen unos incentivos a unos estudiantes del programa de Zootecnia"

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2015.

(Original firmado por)
ORLANDO NAVARRO MEJÍA
Presidente

(Original firmado por)
LUIS DÍAZ SOTELO
Secretario ad-hoc

Proyectó: Luis Díaz Sotelo
Transcriptor: Rocío Acosta Álvarez

